

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

38042 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ávila por la que se anuncia subasta de una finca urbana, en Flores de Ávila (Ávila), calle Chamberí, 3.*

Se saca a subasta pública, el 25 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, por el sistema de pujas al alza, la finca urbana, que a continuación se describe:

Finca urbana sita en Flores de Ávila (Ávila), en la calle Chamberí, número 3. Tiene una superficie de 105 metros cuadrados y con los siguientes linderos: Frente con calle de su situación, derecha con finca de Demetrio Arrieta, izquierda y fondo con finca de Demetrio Arrieta. Con referencia catastral 4936602UL2343N0001BO. Adjudicada al Estado por auto de declaración de herederos 474/2006, del Juzgado de Primera e Instrucción número 2 de los de Ávila, que declara heredero abintestato, "a beneficio de inventario", al Estado de los bienes de don Elías Heliodoro López González.

El valor de tasación del bien objeto de subasta es de 3.990,00 euros. Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar un depósito del 25% del tipo de la subasta ante la Mesa, mediante talón conformado, de Banco con sucursal en plaza, a favor del Tesoro Público, expedido el mismo día o el anterior al de la subasta o resguardo acreditativo de su consignación en la Caja de Depósitos de esta Delegación. El pliego de condiciones de la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda de Ávila, plaza Adolfo Suárez, 1, 2.ª planta, y en la página web: <http://www.meh.es/es-ES/Servicios/Paginas/Subastas%20y%20otros%20anuncios.aspx>.

Ávila, 25 de octubre de 2010.- La Delegada de Economía y Hacienda, Irma Díez Gil.

ID: A100078201-1